



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA RAYLIN S.A.

La compañía **RAYLIN S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 27 de abril de 2004, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 04.G.IJ. de

0002557

- 1.- DOMICILIO: Guayaquil, provincia del Guayas
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800.00. Número de acciones OCHOCIENTAS Valor US\$ 1.00. Autorizado US\$ 1.600.00.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: La explotación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas entre los que se encuentran los servicios finales, de valor agregado y multimedia, de acceso y provisión; internet, portadores de telecomunicaciones, sean estos de voz, imagen, datos

Guayaquil, 4 MAYO 2004

Ab. Róxana Gómez de Pesántez
ESPECIALISTA JURÍDICO